

	PTAS.	CTS.
España,	1	25
Extranjero (Unión Postal),	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10

La obra maestra del crimen (Cuento)

I

Oscar Lapissotte era pobre, no tenía talento y se creía un genio. Desde que comenzó á escribir para el público adoptó varios seudónimos para despertar la curiosidad de sus contemporáneos.

Pero nunca le sonrieron la gloria y la fortuna.

Agotada la paciencia, Oscar Lapissotte pensó en el suicidio; pero no se sentía con valor para darse la muerte.

Sin embargo, sus pretensiones de superioridad intelectual debían hallar pasto en la comisión de un delito. Y, en efecto, creyó que su genio había seguido hasta entonces un mal camino al dedicarse á los ensueños del arte y que estaba destinado á las violencias de la acción.

Artística y moralmente probóse á sí mismo que estaba en el caso de cometer un crimen y lo cometió al fin.

II

Diez años antes del día en que se convirtió en un malvado, Oscar Lapissotte había sido amante de una criada que le refería todos sus secretos.

Una noche en que acababa de dejar á uno de sus amigos, interno en el Hospital de la Piedad, al pasar por una sala para irse, reconoció á la criada, que se hallaba moribunda. Acercóse al lecho, y la paciente le dijo que hacía tres semanas que no estaba en casa de la señora donde servía.

—¿Quisieras verla?—le preguntó Oscar.

—No es eso. Si muero aquí, tengo miedo que la señora lea las cartas que he dejado en su poder, y me desprecie después de mi muerte.

—¿Y por qué te había de despreciar?

—Amo al cochero que hay en casa, por el cual he hecho mil locuras. Es el padre de mi hijo y necesito tomar ciertas precauciones.

—Habla, di...

—Tengo un paquete de cartas del cochero, en las que me habla de los robos que me proponía, y me dá las gracias cuando los había cometido. Debía haber quemado esas malditas cartas. Pero en ellas me daba palabra de matrimonio y me proponía reconocer al chico. Entonces resolví guardarlas, y dije á la señora que deseaba confiarle unos papeles de familia que me interesaban mucho, y de este modo logré que las encerrara en su gabet. La señora me cedió un cajón con llave y todo. Bien sé que pudiera decirle que necesitó esos papeles; pero desconfío de la mujer que la asiste durante el día y que sería la encargada de traérmelos. Usted es quien pudiera prestarme ese servicio.

—¿Que servicio?

—Traerme mis cartas.

—Pero ¿cómo quieres que yo las obtenga?

—Yendo por ellas! A las siete, después de comer, se retira la criada que me sustituye, y á las diez toma la señora el cloral y se duerme enseguida. La casa, situada en la calle de Santo Domingo, número X..., tiene dos entradas. Por la escalera de servicio nada podrá notar el portero.

—¿Y cómo abrir la gabet? ¿Y cómo pasar de la puerta de la habitación?

—Tengo doble llave de la gabet, que la hice fabricar para robar á la señora. Aquí está con la de mi cajón. Tome usted también la llave para entrar por la cocina.

Oscar Lapissotte cogió las llaves. En aquel momento inundó su rostro una repentina palidez. Había imaginado de pronto la posibilidad del crimen.

—¡Me ahogo! ¡Me ahogo!—exclamó la paciente.—¡Déme usted agua!

El dormitorio estaba á oscuras, vagamente iluminado por una lamparilla. Todo el mundo dormía en las camas inmediatas. Oscar levantó la cabeza de la enferma, sacó la almohada y se la puso sobre la boca, donde la mantuvo con puños de hierro durante diez minutos.

Cuando le destapó la cara, la infe-

liz estaba asfixiada. Había muerto sin poder exhalar ni un solo grito. Parecía haber sucumbido á consecuencia de un derrame seroso. Volvió Oscar á poner la almohada debajo de la cabeza y el cobertor debajo de la barba.

Como la cama de la criada estaba cerca de la puerta, el asesino salió sin hacer ruido.

Eran las nueve y veinte minutos.

El miserable se dirigió presuroso á la calle de Santo Domingo y entró en la casa antes de las diez.

En el camino había madurado todo su plan.

Entró primero en la cuadra, donde debía haber objetos pertenecientes al cochero. Cogió una corbata, desgarró un pedazo de ella y se la metió en el bolsillo.

Luego subió por la escalera de servicio, abrió la puerta, entró sin hacer ruido; llegó á la alcoba y extranguló á la anciana, que dormía profundamente.

Enseguida abrió la gabet. En el cajón grande del centro había acciones y obligaciones; en el de la izquierda billetes de Banco, y en el de la derecha rollos de luisas. En total, había allí ciento cuarenta mil francos, con los cuales llenóse Oscar los bolsillos.

Después se ocupó de las cartas, que encontró en el sitio que la criada le había designado. Las quemó en la chimenea, cuidando de dejar intactos los párrafos más comprometedores para el cochero, y luego arrugó y desgarró el trozo de corbata, colocándolo en la mano derecha del cadáver.

Acto continuo salió como un relámpago á la calle y después echó á andar con paso reposado, como si su conciencia estuviese completamente tranquila.

III

Oscar Lapissotte quedó impune y la justicia no tardó en dar con el asesino. Indudablemente, era el cochero. Los fragmentos de las cartas eran indicios infalibles.

El cochero fué procesado, condenado á muerte y ejecutado.

Oscar Lapissotte no experimentó remordimiento alguno, envanecido por el convencimiento de que había realizado un trabajo de primer orden.

—¡Si yo narrase mi obra—se decía á veces—que efecto tan grande produciría! ¿Quién me negaría que soy autor de una obra maestra? ¿Por qué la he vivido en lugar de escribirla? ¡Si la hubiese escrito, sería yo un hombre célebre! ¡He realizado *La obra maestra del crimen!*

Esta idea convirtióse al fin en una idea fija, que le perseguía con mil razones.

—¿Por qué no has de escribir la verdad? ¿Qué temes? Tu seudónimo de Anatolio Desroces no puede ser sospechoso á la justicia. Además, han pasado ya algunos años y nadie se acuerda del crimen. Nadie adivinará que mi historia está tomada de la realidad. Y debes renunciar al seudónimo, sin hacer ilustre á Desroces, sino á ti mismo, á Oscar Lapissotte.

Y al fin se sentó ante las cuartillas y de un tirón escribió la historia de su crimen.

IV

La obra maestra del crimen fué publicada en la *Revista de ambos mundos*; tuvo un éxito prodigioso y alcanzó los elogios de toda la prensa.

Sin embargo, en todos los artículos había una cosa que irritó mucho á Oscar Lapissotte: la obstinación en tomar su verdadero nombre por un seudónimo, atribuyéndole la obra á Anatolio Desroces.

Esto le atormentó hasta el punto de que olvidó la ventura de su naciente gloria y llegó un día á decir á uno de sus amigos, que le felicitaba por su triunfo:

—Mi novela no es un cuento, sino un sucedido. El crimen se cometió como lo he narrado; yo lo cometí y he firmado mi trabajo con mi verdadero nombre de Oscar Lapissotte.

Al día siguiente todos los periódicos contaban la anécdota y celebraban la ocurrencia de que Anatolio Desroces pretendiese pasar por asesino.

Oscar se puso furioso. Al hacer aquella terrible confesión había obrado maquinalmente. Ahora tenía necesidad de ser creído por alguien.

—¡Qué desdicha la mía—dijo una tarde á los incrédulos en pleno café. ¿Con que nadie quiere dar crédito á la verdad? ¡Nadie quiere creer que, no solo he escrito, sino ejecutado *La obra maestra del crimen!* Pues bien; voy á descargar mi conciencia, y mañana mismo sabrá todo París quién es Oscar Lapissotte.

V

Al día siguiente fué en busca del juez de instrucción que había entendido en la causa de la calle de Santo Domingo.

—Señor—le dijo—vengo á entregarme como preso. Soy Oscar Lapissotte.

—No siga usted adelante—le contestó el juez.—He leído su novela y le felicito por su triunfo.

—Le juro á usted que soy Oscar Lapissotte, y que yo mismo cometí el crimen.

—También estoy enterado de esa broma; y que es usted el señor Desroces.

Oscar Lapissotte, lleno de indignación, se arrojó sobre el juez con ánimo de extrangularlo.

A los gritos del agredido acudió gente que se apoderó del agresor.

A los dos días fué conducido Oscar á Charenton como loco.

Y lo más terrible es que no lo estaba en realidad.

—No creen en mi crimen ni en mi obra—pensaba el infeliz—y cuando haya muerto pasaré por Anatolio Desroces. ¡Que me guillotinen, pero que se sepa la verdad! ¡Quiero tener la certeza de mi gloria y la visión de mi inmortalidad!

Al cabo, á fuerza de vivir con su idea fija y en compañía de locos, volvió loco también.

Y precisamente entonces le dieron de alta por curado.

Oscar Lapissotte había concluido por creer que, en efecto, era Anatolio Desroces y que no era el autor del crimen.

Al cabo de dos años murió convencido de que había imaginado su obra y no la había escrito.

JUAN RICHEPIN.

LA JUSTICIA criminal en 1895

Delitos cometidos.—Procesados condenados y absueltos.—El suicidio.—Estadística curiosa.—El Jurado.—Los tribunales de derecho y el Tribunal Supremo.

Se ha publicado ya por el ministerio de Gracia y Justicia la *Estadística de la administración de justicia en lo criminal durante el año 1895*.

El estudio de esta clase de estadísticas, que suele ser una obra acabada y perfecta, arroja siempre datos curiosísimos muy dignos de ser tomados en cuenta por cuantos siguen de cerca la vida de los tribunales y toman parte en el funcionamiento de los mismos.

Grandes enseñanzas se deducen también, por lo que atañe á la justicia criminal, analizando las oscilaciones de la vida criminal en su diversa clase de delitos, la extensión, causas y medios de comisión del suicidio y los avances á que el tribunal popular puede llegar en sus resoluciones, motivo siempre de justa preocupación para el legislador.

En todo el año 1895 se han cometido en España 18.731 delitos de los que dan lugar á procedimiento; como consecuencia de ellos se ha procesado á 28.183 personas, siendo absueltas 7.564 y condenadas 20.619, y de éstas 1.046 lo han sido á penas aflictivas y 19.573 á penas correccionales.

Este es el cuadro general de la criminalidad en nuestro país, y de él resultan dos datos consoladores, comparados con la enorme cifra de los delitos: de todos los procesados, solo 7.564 salieron absueltos, y de los condenados, únicamente 1.046 lo fueron por delitos graves.

La capital de España da la cifra de 1.444 condenados, y á ésta la sigue la Audiencia de Jaén con 815. Vitoria es la que menos criminalidad alcanza, pues llega su número de penados á 107.

La propiedad es la más castigada, pues suma 4.908 delitos, el mayor número de ellos cometidos en Madrid y Barcelona. Siguenle á éstos en impor-

tancia los delitos contra la personalidad, siendo Zaragoza la que contribuye con 304 despues de Madrid.

Las casillas de los delitos contra la seguridad exterior del Estado y contra el estado civil de las personas, se ven completamente vacías durante el año 1895.

*

El suicidio es tema de atentísima observación en Estadística.

Asciende el número de suicidios á 225, siendo consumados 446 y tentativas 79.

En Madrid, Valencia y Ciudad Real es donde existe mayor afición al suicidio.

Las mujeres suicidas llegan á 54, y de éstas, la mayoría se han quitado la vida por enajenación mental; las que más han preferido el veneno y las que menos se han suicidado por las armas.

El amor ha causado nueve víctimas entre los hombres y tres entre las mujeres, siendo éstas solteras y de quince á veinticinco años.

La enfermedad, la enajenación mental, y la pérdida de intereses, son las causas impulsivas que determinan más suicidios en el hombre.

Por cometer delito no se ha suicidado más que un hombre.

En lo que hay más proporción entre hombres y mujeres es por disgustos de familia.

Llevar siempre gran ventaja, porque se suicidan menos, los casados sobre los solteros; los que saben leer y escribir sobre los que no saben; los eclesiásticos, propietarios, industriales, comerciantes, militares y empleados, sobre los artesanos, labradores y jornaleros. Estos últimos suman, por desgracia, el mayor contingente.

Julio y Agosto son los meses que registran más suicidios, y en Mayo y Septiembre es cuando hay menos gente que atente contra su vida.

Para los partidarios del Jurado, ahí van los siguientes datos:

Se han celebrado en las Audiencias de España 2.685 juicios por Jurados. Málaga figura á la cabeza y Gerona ocupa el último lugar.

El Tribunal popular ha dado durante este tiempo 386 veredictos de inculpatibilidad, 45 veces ha absuelto por apreciar circunstancias eximentes de responsabilidad criminal y 34 en revisión por nuevo Jurado. Total: en 465 casos han salido bien los procesados.

Los Jurados más benévols han sido los de Valencia, Granada, Madrid, Barcelona y Zaragoza.

En cambio, 1.139 veces han estado con el Fiscal y 306 han rebajado ó aumentado la pena. Total: en 1.445 casos salió condenado el procesado.

Luego no absuelven tanto como se dice.

Tres veces han estado de acuerdo con el fiscal en segundo jurado y 192 han estado en discordancias parciales con las conclusiones del acusador público.

Además se han sobreesido libremente, por falta de acusación, 474 juicios, y han terminado en juicio oral y público 106.

La concurrencia de circunstancias atenuantes, y por estimar el veredicto el hecho delito distinto del calificado por el fiscal, han causado más disminuciones en las penas.

Los jueces populares han cobrado por sus dietas en el año 1895 la cantidad de pesetas 936.962'75.

*

El tribunal de derecho ha entendido de 11.541 causas en juicio oral y público, dictando 8.156 sentencias condenatorias y 3.385 absolutorias.

Se prepararon 409 recursos de casación ante el Tribunal Supremo, interponiéndose 169 por infracción de ley, de los cuales 72 se admitieron, 96 fueron denegados, 17 se declararon con lugar, 48 sin lugar y 53 desiertos. Por quebrantamiento de forma se interpusieron 49, se admitieron 29, denegados 5, declarados con lugar 1, sin lugar 16, y desiertos 23.

La Audiencia que más recursos de casación por quebrantamiento de forma ha producido, fué la de Madrid.

El Tribunal Supremo conoció además de 10 antejuicios de responsabilidad contra funcionarios y de dos casos de extradición. Y en única instancia de una prevaricación en tribunal

pleno y una malversación, otra prevaricación, una falsedad electoral y un delito contra los derechos individuales ante la Sala de lo criminal. De estas causas fueron ejecutoriadas cuatro por sentencia condenatoria y dos por absolutoria.

De todas partes Error judicial

Hacia fines de 1894, un sacerdote católico, Mr. Lutz, fué condenado por el tribunal de Baltimore (Estados Unidos) á diez años de trabajos forzados, por haber abusado de su ministerio para robar á un banquero, gravemente enfermo, una importante suma de dinero.

El acusado protestó de su inocencia, pero no quiso explicar cómo se encontraba en su poder el dinero que había desaparecido de casa del banquero.

Los periódicos americanos dan cuenta de la revisión de la causa y de la declaración de la inocencia del sacerdote, después de dos años de sufrir condena.

He aquí cómo se ha descubierto que el sacerdote Lutz era inocente. Entre los papeles del banquero se ha encontrado una nota, en la cual se explicaba claramente que el difunto había encargado al sacerdote que le asistía en sus últimos momentos, que restituyese á determinada persona, á la cual el banquero había causado perjuicio grave, la suma de dinero que se encontró en su poder. Pero esta restitución había sido encomendada bajo el secreto de la confesión, por lo cual el acusado no quiso revelarlo.

El sacerdote cumplió con su deber, no revelando el secreto de la confesión; pero en cambio ha tenido que estar bajo el peso de una condena deshonrosa, y ha sufrido dos años de trabajos forzados.

Una Exposición interesante

Para celebrar el centenario del nacimiento de Guillermo I, la Academia de Bellas Artes y la Sociedad Histórica de Berlín están organizando una Exposición de recuerdos relativos á la persona y á las diversas épocas de la vida del fundador del nuevo imperio.

La mayor parte de estos recuerdos son documentos oficiales y colecciones de cartas, muchas de las cuales han sido escritas por el mismo Guillermo I.

Entre los documentos más curiosos, figura una carta en francés de la reina Luisa, fechada el 6 de Abril de 1897, en la que esta hace en los siguientes términos el retrato de su hijo, que tenía á la sazón quince días: «Guillermo es delgado y pegueñín; pero creo que se desarrollará bien».

La primera carta de puño y letra del niño príncipe es de 1804, y forma parte de una serie de cartas á su madre.

Entre los documentos que tienen verdadera importancia histórica, hay una larga correspondencia y un diario llevado por el príncipe durante la guerra de la Independencia, y además, otra serie de cartas de los años de la revolución; esto es, desde 1848 hasta 1850.

Finalmente; figurarán en la Exposición muchas cartas y despachos históricos del rey Guillermo, referentes á las guerras contra Dinamarca, Austria y Francia.

Fábrica de ídolos

En Birmingham (Inglaterra), se encuentra establecida una curiosa fábrica, en la que se hacen ídolos á la orden, de diferentes precios y tamaños, para suplir la demanda de cuantos pueblos salvajes se encuentran de Tokio á Timbuctoo.

Además, muchos de los que se exportan, se expiden directamente á Cairo, Damasco, Colombo y otros puntos, para ser vendidos allí á viajeros, como artículos legítimos y muestra de la industria entre los pueblos idólatras.

Los nuevos generales

D. José Larrumbre y Maraboto

Nació el día 3 de Agosto de 1832 é ingresó en el colegio de Artillería el 7 de Enero de 1846, siendo promovido á

subteniente alumno en Diciembre de 1848, y á teniente en Diciembre de 1850.

Se halló en las ocurrencias de 1854, alcanzando el grado de capitán de Ejército.

A su ascenso á capitán de Artillería en Septiembre de 1857, sirvió en la fábrica de salitre de Tembleque, y en la brigada de cadetes del colegio. Por servicios prestados en el mismo, se le concedió el empleo de comandante de Ejército en 1.º de Febrero de 1862, siguiendo en el cargo de profesor hasta Enero de 1864, y encontrándose el 22 de Junio de 1866 en los hechos de armas librados en la corte, siendo condecorado con la cruz roja de segunda clase del Mérito Militar.

Ascendió á comandante de Artillería en Julio siguiente, obtuvo el grado de teniente coronel por la gracia general de 1868, y el grado de coronel de Ejército por los méritos que contrajo en Abril de 1870, combatiendo la insurrección republicana en Barcelona.

Ascendió á teniente coronel de Artillería en Abril de 1871 y pasó á situación de retirado, á solicitud propia, en Febrero de 1873, volviendo al servicio y á dicho regimiento en Octubre siguiente. Fué luego destinado al ministerio de la Guerra, como oficial de la clase de segundos y á la dirección general de su cuerpo, ascendiendo á coronel, reglamentariamente, en Agosto de 1877, y mandando varios regimientos de Artillería.

Nombrado director de la fábrica de armas de Toledo en Octubre de 1883, desempeñó este cometido hasta su ascenso á brigadier, en Enero de 1889. En Abril siguiente se le nombró jefe de la Escuela Central de Tiro de Artillería, y desde Junio de 1896 le desempeña, en comisión, los cargos de comandante general de Artillería y de la división de Artillería para instrucción del primer cuerpo de ejército.

Cuenta cincuenta y un años y dos meses de efectivos servicios, de ellos ocho y dos meses en el empleo de general de brigada y al ascender hacia el número 3 en el escalafón de su clase.

El diario de la guerra Cuba

Glissez mortels; n'appuyez pas. A veces el optimismo apoya también demasiado, y merced á una sencilla regla de proporción, demuestra, como dos y dos son cuatro, que la guerra de Cuba debe acabar por falta de insurrectos antes de dos meses.

Tal le ha ocurrido á un apreciable colega que tomando por punto de partida los «datos oficiales» que nos remitió nuestro compañero el señor Lázaro, de las bajas causadas á la insurrección en el periodo de nueve días, entretiénese en echar cuentas, para las cuales viene como anillo al dolo el calificativo de galanas.

En este periodo—dice—los insurrectos tuvieron 423 muertos, y las tropas 45 muertos y 284 heridos. Como no constan las bajas que por este segundo concepto sufrió el enemigo, se establece la proporción siguiente para averiguarlo:

$$X : 423 :: 284 : 45 = 2.669$$

Según se vé, el cálculo no puede ser más sencillo; los insurrectos tuvieron 2.669 heridos.

«Es decir, copiamos textualmente—que el total de bajas del enemigo en ese periodo es:

Muertos	423
Heridos	2.669
Presentados	188
Prisioneros	8

$$\text{Total} \quad 3.288$$

Es lástima que el cálculo no pase de ahí, cuando ofrece tan espléndidos horizontes.

Porque si en nueve días se han hecho al enemigo 3.288 bajas, para averiguar las que se le causarán en un mes (30 días), bastará establecer la siguiente proporción:

$$9 : 3.288 :: 30 : x = 10.960$$

Es decir, que en un mes quedarán en el campo insurrecto fuera de combate 10.960 hombres.

Hay quien asegura, y tiene motivos para saberlo, que la insurrección no cuenta con tal número de combatientes; pero aunque doblásemos la cifra, suponiendo que tuviese 20.000 hombres, siempre resultaría que en dos meses se acababa la insurrección, y no quedaba un solo rebelde para contarle.

Está visto que cuando se quiere probar demasiado, no se prueba nada.

La intención, indudablemente, es muy buena; pero mirando nosotros con ojos piadosos por el buen crédito

de los datos oficiales por su pureza, entendemos que no se les debe tocar. Quédense como están: no sea que al manejarlos con cierta desventoladura, se haga patente su fragilidad.

(De *El Liberal*)

Un océano de cerveza

El Ministro de Comercio inglés ha publicado una estadística del tráfico de bebidas en Inglaterra.

De los datos oficiales recogidos en ese documento aparece que en Inglaterra y en el país de Gales solamente, es decir, sin incluir á Escocia ó Irlanda, hay cerca de 7.000 fabricantes de cerveza, cada uno de los cuales elabora anualmente 1.000 toneles de líquido; 1.136 fabricantes producen 10.000 toneles cada uno, y dos solamente que entregan un millón de toneles cada cual á los consumidores.

Desde el 1.º de Octubre de 1895 hasta el 30 de Septiembre de 1896 pagaron esos dos últimos fabricantes al Estado, por derechos de patente y otros impuestos, 27.462.450 pesetas.

Durante ese periodo recaudó el Estado pesetas 289.963.663, por impuestos que satisficieron los cerveceros de Inglaterra y del país de Gales.

El Papa á la Reina

En la última audiencia que el Santo Padre se dignó conceder á nuestro embajador en el Vaticano, le presentó un admirable rosario, obra del insigne artista Fantoni, y que León XIII envía como regalo á la reina regente de España.

Es una joya de inestimable valor, no solo porque está compuesta de oro, brillantes y otras piedras preciosas riquísimas, sino por el arte con que se ha montado, por los recuerdos que guarda de Tierra Santa y por las copiosas indulgencias que esta corona de la Virgen, como se llaman los rosarios en Roma, lleva para la excelsa madre de Alfonso XIII.

Nuestro ejército actual

El resumen de las fuerzas que hoy tiene España sobre las armas es el siguiente:

En las colonias.—Cuba: 124 batallones, 40 escuadrones, 16 baterías; 6 mil 701 jefes y oficiales; tropa, 183 millones 671;18.681 caballos.

Filipinas: 37 batallones, 4 escuadrones, 5 baterías; 1.234 jefes y oficiales; tropa, 42.022;593 caballos.

Puerto Rico: 6 batallones; 254 jefes y oficiales; tropa 6.415;332 caballos

En la Metrópoli.—102 batallones, 114 escuadrones; 69 baterías; 11.353 jefes y oficiales; tropa, 126.000;20.000 caballos.

Totales: 269 batallones; 158 escuadrones; 90 baterías; 19.542 jefes y oficiales; tropa, 358.108;39.786 caballos.

No se indican las unidades de Guardia civil y carabineros, ó sean, entre tercios, etc., el equivalente de unos 34 batallones más.

Ni se cuenta más que el personal en activo.

Tiros bajo el agua

Aunque de utilidad muy relativa, no deben pasarse en silencio las pruebas verificadas á fines del mes último en Portsmouth, con objeto de averiguar los efectos del tiro hallándose un cañón situado bajo la superficie del agua.

Emplazada una pieza Armstrong á dos metros de profundidad, colocóse á pequeña distancia un blanco compuesto de planchas de encina con un espesor de 53 centímetros y detrás el casco viejo de una barca, forrado de láminas de cobre de 75 milímetros de grueso.

Disparó el cañón por la electricidad, atravesó el proyectil el blanco y el casco blindado, destrozándole por completo.

Los cables submarinos

En la actualidad hay en explotación 3.009 cables submarinos, cuya total longitud alcanza á 102.000 leguas.

A unos 40 millones de libras esterlinas asciende el coste de su instalación realizada en las tres cuartas partes con capitales ingleses.

Para su sostenimiento existen 41 barcos que navegan constantemente.

CAL á 0'35 pesetas el quintal, en el horno de Mancor.

QUINTAS

Novísima ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Julio de 1885 modificada por la de 21 de Agosto de 1896.

Contiene el cuadro de inutilidades físicas, reglamento para su aplicación de 23 de Diciembre de 1896 y el de la misma fecha para la aplicación del cuadro para las redenciones por inutilidad física y anotada para su más fácil interpretación.

Además está aumentada con extensos formularios para todos los servicios y operaciones de quintas.

Precio 2'50 pesetas ejemplar encuadernado con tela.

*

CODIGO PENAL CIVIL, anotado con la Jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo, y concordado con las demás leyes y disposiciones sobre materia penal, adicionado con la Ley de represión al anarquismo. Precio 2 pesetas.

*

NOVÍSIMA ley del Timbre, con el reglamento y un índice alfabético. Madrid.—Diciembre 1896.—Precio 2 pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de Amengual y Muntaner.—Cadena 2, Palma.

NOTICIAS

De las provincias:

Dice un periódico de Madrid:

«En casi todas las casas de cambio de esta corte están ya expuestas las nuevas monedas de oro de 100 pesetas.

Se cotizan á 130 pesetas.»

Los representantes elegidos por la mayoría absoluta de los distritos de Madrid para convocar una Asamblea republicana, han acordado dirigirse á la comisión ejecutiva de la Asamblea de Reus y juntas de fusión de las demás provincias, para convenir la forma, fecha y sitio en que habrá de convocarse la Asamblea nacional, á cuyo efecto han dirigido la oportuna circular.

Dice *El País*:

«Sabemos por conducto muy fidedigno que el ministro de Hacienda expuso al presidente del Consejo de ministros, verbalmente, su deseo sincero de abandonar inmediatamente la cartera.

El Sr. Cánovas hubo de hacerle gran número de consideraciones para que desistiera de su propósito, haciéndole ver lo contrario luciente y perjudicial que sería para el gobierno promover una crisis en los momentos actuales.

El señor ministro de Hacienda defirió á las indicaciones del presidente, no sin suplicarle que antes de la reunión de Cortes satisficiera su deseo, pues estaba resuelto á no volver á presentarse en el banco azul.»

La prensa de Málaga excita á los malagueños más importantes que residen en Madrid para que presten su concurso á la Junta de mejoras de aquella capital.

Es probable que hasta mediados de Abril no regrese á España el marqués de Cerralbo.

El jefe de los carlistas salió de Ravena con dirección á Venecia, y debe haberse reunido ya de nuevo con el pretendiente.

Casi todos los maestros de escuela de la provincia de Guadalajara se quejan al gobernador civil de que no les pagan los Ayuntamientos los haberes devengados, que ascienden á considerable cantidad.

Varias casas extranjeras establecidas en Almería estudian el establecimiento de cables aéreos con el propósito de desarrollar las explotaciones mineras en varios puntos próximos al ferrocarril, en Almería y Guadix.

Bajo el tipo de 20.864 pesetas se subastará el día 2 de Abril próximo en el arsenal de la Carraca el vapor *Ferrolano*.

Dice un periódico de Barcelona que probablemente irá pronto á la capital de Cataluña el general Blanco.

Los operarios de algunas fábricas de Villanueva y Geltrú piensan secundar á los huelguistas de Manresa, según leemos en un periódico de la región.

Dice *El Heraldo*:

«Se asegura que varios de los concejales procesados por el asunto de la limpieza han acudido á un distinguido periodista extranjero, corresponsal de diarios ingleses y franceses, para que en ellos plantee la cuestión bajo el aspecto de la inseguridad con que los capitales no españoles luchan entre nosotros.

La pretensión parece que no ha dado resultado alguno. Con razón dice un estimable colega que si los aludidos concejales desean convertir su procesamiento en cuestión internacional, habrán de buscar asilo haciendo que la sociedad de limpiezas aparezca constituida por súbditos y capitales norte americanos.»

El Defensor de Granada censura enérgicamente á la Diputación provincial, que adeuda muchas mensualidades á los empleados provinciales, y tiene en un lamentable abandono los más urgentes servicios.

Los ejercicios de oposición á la cátedra de Dibujo del antiguo y del natural, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, se verificarán el día 22, á las tres de la tarde, en la cátedra cuarta de la facultad de Medicina de la corte.

El acorazado *Cardenal Cisneros*, que fué botado el día 20 felizmente, tiene 7000 toneladas de desplazamiento.

El material del casco es acero. Mide 106 metros de eslora, 18'58 de manga y 11 y pico de puntal.

El calado máximo en su línea de agua es de 6'63 metros.

Las máquinas desarrollan una fuerza de 15.500 caballos á tiro forzado y 12.500 á tiro natural. La velocidad es de 27 y 22 millas respectivamente.

Lleva dos hélices á popa, admite en calderas 1.300 toneladas de combustible y la cubierta protectora tiene un espesor de 40 milímetros.

La artillería que ha de montar es la siguiente:

Dos cañones Hontoria, de 24 centímetros; 14 de 14 del mismo sistema; ocho de bronce, de 57 milímetros; ocho cañones-revólvers, de 37 milímetros; dos ametralladoras, y dos carga simultánea.

El buque lleva dos torres de barbeta y una torre de combate blindadas.

La tripulación la compondrán 484 hombres. El coste total del buque es de 18 millones de pesetas.

La construcción ha durado seis años á causa de la lentitud en el recibo de los materiales.

Durante los trabajos sufrieron lesiones 149 operarios, muriendo á consecuencia de ella nueve obreros.

Calculase que asistieron á la botadura 20.000 personas.

Solo de la Coruña fueron 3.000.

Hubo una sensible desgracia. Un niño de seis años, que cayó á la grada del *Cardenal Cisneros*, se hirió gravemente.

Después de la botadura colocóse la quilla al nuevo buque, que se llamará *Reina Regente*. Este buque medirá 103 metros y se calcula que estará terminado en año y medio.

Por la noche se celebraron varios bailes.

Pablo Sarasate, el insigne violinista, que se encuentra actualmente en París, vendrá en breve á España para tomar parte en varios conciertos que se celebrarán en Barcelona.

Desde esta capital irá á Madrid de paso para Sevilla, donde, según costumbre, pasará la temporada de ferias.

De las islas:

Sineu

El mercado celebrado hoy se ha visto bastante concurrido, rigiendo los siguientes precios:

Trigo, á 18 pesetas.
Candeal, á 18'25 id.
Cebada del país, á 10 id.
Avena, á 8'50 id.
Garbanzos, á 29 id.
Maiz, á 14'50 id.
Habichuelas (confits), á 30 id.
Idem blancas, á 28 id.
Frijoles, á 29 id.
Habas ordinarias, á 16'50 id.—C.

24 de Marzo de 1897.

De la capital:

Dentro de breves días será de nuevo botado al agua el vaporcito *Salvador* de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que algunas semanas fué extraído en los astilleros del Mollet, con objeto de limpiarle los fondos.

Llamamos la atención de la guardia municipal acerca de los abusos

que cometen diariamente desde las doce á las dos, varios grupos de muchachos que se reúnen en la plaza frente á la Lonja.

Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona, ha sido nombrada maestra interina de la Escuela Pública de San Cugat de Vallés, provincia de Barcelona, doña Antonia Tomás Vidal.

El ayuntamiento de Llubí ha cubierto las atenciones de primera enseñanza de aquella villa correspondientes al año económico de 1894 á 95, aplicándose un pique al déficit que tiene de 1895 á 96.

La música del regimiento regional de Baleares núm. 1, tocará hoy en el paseo del Borne, las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.º—Paso doble *Espada de Honor*, Cereceda.
- 2.º—Sinfonía *Mignon*, Thomás.
- 3.º—Fantasía de la ópera *Lohengrin*, Roig.
- 4.º—*La cueva al vivero*, Perelló.
- 5.º—Marcha *El Reloj*, Homes.

Por la alcaldía de esta ciudad se interesa la presentación del soldado de Cuba Miguel Nabot Masanet, para enterarle de un asunto que le interesa referente al cobro de alcances de Ultramar.

Dice un colega que la compañía *Isla Marítima*, para facilitar y aumentar la concurrencia á las próximas ferias de Sóller, ha dispuesto que uno de sus mejores vapores, el *Bellver*, verifique un viaje extraordinario al referido puerto.

Este vapor saldrá de Palma el domingo en que se celebre la feria, á las ocho de la mañana; permanecerá en Sóller hasta el lunes á las siete de la mañana, hora en que saldrá para la Calobra. A las diez de la mañana del lunes se celebrará una misa de campaña en las playas de la Calobra, á la que asistirán los pasajeros que conduzca el *Bellver*. A las doce del mismo día emprenderá el regreso á Sóller y de allí se dirigirá á Palma cuando haya terminado el simulacro de la victoria alcanzada por las fuerzas del capitán Angelats.

Para facilitar comodidades á los pasajeros podrán éstos pernoctar á bordo del *Bellver*, durante los días que dure el viaje.

Con profunda pena nos hemos enterado de que la muerte acaba de arrebatar en Madrid á quien fué nuestro amigo estimadísimo, el Jefe de Telégrafos Don Federico Maspons.

No hemos de decir cuán sentida ha sido aquí su muerte, donde tantas amistades tuvo el finado y donde tan apreciados fueron su carácter y su inteligencia.

De este general sentimiento nos hacemos intérpretes, al enviar á la familia Maspons el testimonio de nuestro dolor.

Varios operarios del Ayuntamiento se ocupaban ayer tarde en rellenar con piedra machacada y terrisco los innumerables baches que existían en el piso de la calle de la Marina.

A poco más de las cuatro de la tarde de ayer, fondó en este puerto procedente de Cete y Marsella el vapor *Islaño*.

En San Francisco terminó ayer con inusitada solemnidad el trecentario consagrado á San Antonio de Padua. Por la noche, después de rezada la Corona de la Virgen, predicó el elocuente orador sagrado don Bernardo Matas ensalzando las glorias del Santo. Ha asistido todos los días numerosa concurrencia.

Conforme verán nuestros lectores en otro lugar, la Devoción al Santo paduano ha aumentado de un modo notable entre los palmesanos.

Los ejercicios espirituales que dirige á las Hijas de la Purísima, en la iglesia de la Concepción, el P. Casas de la Compañía de Jesús, son muy concurridos.

Ayer amaneció el cielo encapotado como si fuese á llover. Con este motivo es seguro que se pondrían contentos algunos, sobre todo los que tienen sembrados, que dan ya la cosecha por perdida á causa de la escasez de agua.

En la mayoría de las iglesias de esta ciudad se celebrará hoy con gran pompa la fiesta en conmemoración de la Anunciación de Nuestra Señora.

Los gastos causados durante la última semana en las obras que el Ayuntamiento ha verificado por administración ascienden á 494'06 pesetas.

En el vapor correo de Barcelona llegó ayer a esta ciudad el nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia don Jerónimo Flores.

Dámosle la bienvenida.

La Comisión Provincial, en sesión celebrada anteanoche, admitió una proposición remitida por don José Barnils, en la cual manifiesta querer tomar en arriendo por espacio de 10 años el Balneario de San Juan de Campos, comprometiéndose dicho señor a verificar importantes obras de reparación y mejora del referido Balneario.

Los dependientes del Resguardo de Consumos del fiato de la puerta de San Antonio, apresaron varios embudidos y dos envases llenos de alcohol que intentaban introducir fraudulentamente en esta ciudad.

Han sido declarados personalmente responsables los concejales de algunos Ayuntamientos de estas islas que no han hecho efectivo la cuota provincial de 2.ª enseñanza correspondiente al último trimestre.

La Comisión Provincial de acuerdo con el Comisario de Guerra ha resuelto que los suministros que los Ayuntamientos hayan hecho a las tropas del ejército y fuerzas de la guardia civil en el presente mes deberán liquidarse y abonarse con arreglo a los siguientes precios:

Ptas. Cts.

Ración de pan de 650 gramos	0'20
Id. de cebada de 4 kilogramos	0'80
Id. de paja de 6 kilogramos	0'25
Un litro de aceite	1'10
Id. de vino	0'30
Un kilogramo de carbón	0'07
Id. de leña	0'02
Id. de paja larga	0'10
Id. de carne de vaca	1'60
Id. de carnero	1'55

Ayer tarde al subir por la calle del Conquistador un carro cargado de rama de pino resbaló la caballería que de él tiraba, fracturándose una pierna y quedando inutilizada.

La carga tuvo que ser cargada a otro carro que la condujo a su destino.

Con este motivo se reunió en aquel sitio gran número de curiosos.

Grandes son los inconvenientes que produce un montón de tierra que desde hace algún tiempo intercepta el libre tránsito de la calle de la Bolsería con motivo de hallarse paralizadas ciertas obras que se practican en aquel sitio.

Esperamos por quien corresponde que se dará las órdenes oportunas para que quede de nuevo expedita aquella vía.

La escampavía *Constante*, de esta división de Guarda-Costas, apresó anteanoche en aguas de *Punta Amet* un falucho tripulado por cuatro hombres y cargado con 110 bultos de tabaco de contrabando.

Dicho falucho fué ayer llevado de remolque junto a la cañonera *Atrevida*.

El tabaco será llevado pasado mañana a los almacenes de la Tabacalera.

En la Casa Consistorial de la villa de Mercadal tendrá efecto el día 1.º de Abril próximo, la subasta por medio de pujas a la llana para el arriendo, para la venta libre, de las especies de consumo de aquel término durante el año económico de 1897 a 98.

El tipo mínimo de la subasta será de 22.323'63 pesetas.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Santanyí denunció a un individuo que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

El ayuntamiento de Campos ha remitido a este Gobierno de provincia para su aprobación el presupuesto adicional correspondiente al año económico de 1896 a 97 y la liquidación de las cuotas correspondientes al año económico de 1895 a 96.

En el astillero de don Francisco Matheu, instalado en el Mollet, se construyen actualmente diez faluchos, encargados por la Compañía Arrendataria de Tabacos, con destino al resguardo de Valencia.

Según el anuncio oficial que publica nuestro colega *La Unión Republicana*, el partido de este nombre ha acordado presentar los siguientes candidatos en las próximas elecciones de concejales:

Colegio primero: Don Jerónimo Pou y Magraner.

Colegio tercero: Don Antonio Marroig y Bonet.

Colegio cuarto: Don Francisco García Orell.

La Sociedad Mallorquina de Tranvías ha acordado prolongar, por la tarde, su servicio.

La última expedición ordinaria saldrá de Portopí para Palma a las 7'50 en vez de a las 7. La última extraordinaria saldrá de Portopí a las 9 y de Palma a las 9'30. Dicho horario empezará a regir el domingo próximo.

INSTITUCIONES BENÉFICAS

El pan de San Antonio

Un distinguido amigo nuestro nos favorece con las siguientes líneas acerca de una nueva asociación benéfica que no podemos menos de recomendar a la devoción y a la caridad de nuestros lectores:

Siempre ha sido un acto de caridad muy meritorio y sublime, atender al remedio del indigente, enjugar sus lágrimas, mejorar su condición, mitigar sus dolores y saciar su hambre, mérito que tiene por base las palabras mismas de nuestro divino Salvador: «túve hambre y me disteis de comer, tú ve sed y me disteis de beber.» En todo tiempo urge el exacto cumplimiento de éste y de otros preceptos y consejos evangélicos, pero principalmente ahora en que las necesidades y circunstancias son más apremiantes. El mismo Dios ha dicho que El está personalizado en el pobre y que lo que con éste hagamos lo tiene por hecho a sí mismo, estableciendo la ley de la reciprocidad con estas bellas palabras: dad y se os dará. No hay necesidad de probar el tiempo en que hemos de dar.

Cierto es é innegable que la falta de trabajo que por doquiera se experimenta y las dos fratricidas guerras de Cuba y Filipinas han cubierto de luto al pueblo español y han engendrado en la clase proletaria necesidades de difícil remedio. ¿Cómo, pues, remediar tales necesidades? Nada más oportuno y eficaz que la Oración y la limosna. Esto es lo que necesitan los pobres y esto es lo que se necesita para curar los males actuales. Oraciones para que haciendo en Dios dulce violencia, cesen los males que les abruma; y limosnas para atender a sus múltiples necesidades. Estos son los piadosos fines que persigue la Pia-Unión de San Antonio con los cepillos del pan de los pobres. Merced al *Pan de San Antonio*, establecido hoy día en muchas de las iglesias del orbe católico, el Apóstol Franciscano se convierte en lazo de unión entre el pobre y el rico, conduciéndonos a la verdadera caridad, que consiste en aliviar las necesidades del prójimo sin ostentación y ruido. Una prueba evidéntisima de las gracias otorgadas por San Antonio, son las muchas limosnas depositadas por los devotos del Santo en el cepillo del pan de los pobres. Una prueba también evidente del prodigioso incremento que va tomando tan piadosa y benéfica Institución es que en el corto espacio de nueve meses cuenta de existencia entre nosotros, cuenta ya con 2.700 asociados entusiastas, todos admiradores del Santo de los milagros.

Y para que se vea aún más el prodigioso desarrollo que va tomando esa reciente Institución Seráfica, basta considerar que en el mes de Enero del presente año recaudáronse en el cepillo del pan de los pobres la cantidad de 33 pesetas 50 céntimos, y en el mes de Febrero 128 pesetas y en lo que llevamos del mes de Marzo hasta la actualidad, van recaudadas 228 pesetas, cantidades que en Bonos de pan han sido y se irán repartiendo por una Junta constituida por las Señoras siguientes: D.ª Catalina Zaforteza viuda de Villalonga, D.ª Ana Sureda, doña Josefina S. Santaella, D.ª Bárbara Veri viuda de Cotoner, D.ª M.ª Antonia Villalonga de Gual, D.ª M.ª de la Concepción Villalonga de Fuster, doña Germana Peña viuda de Mir, doña Josefa Peña de Font, D.ª Francisca Font y D.ª Juana Mir. Esa prueba hasta la evidencia lo simpática que ha sido a los fieles palmesanos la devoción a San Antonio de Padua, y como va cumpliéndose al pie de la letra lo que tanto tiempo há escribía el Panegirista de San Antonio, el glorioso San Buenaventura: Los pobres son remedios.

Que siga adelante y prospere tan piadosa y benéfica Institución y que el glorioso San Antonio derrame sus gracias y bendiciones sobre los pobres y necesitados y sobre las personas que con tanto empeño han contribuido poderosamente a propagar y extender su culto y devoción.

Don Magín Esteva y Terrasa

Falleció día 23 del actual

(Q. E. P. D.)

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio del alma del finado, se celebrará mañana viernes 26, de este mes, a las 10 y media, en la parroquia iglesia de San Nicolás, en lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

Notas ciclistas

En el *Centro Velocipedista* del señor Font se ha recibido una bicicleta marca *Pluber*, propia para mujeres.

Se nos ha dicho que algunas señoras de esta ciudad se están ya ejercitando en el pedal.

Los chinos reclaman nada menos que la invención de la bicicleta.

Un periódico inglés afirma que la bicicleta existía en China dos mil trescientos años antes de Jesucristo, y hace más de cien años que estaba muy en boga en el Celeste Imperio.

El modelo que se conserva en Pekin tiene la cadena engranada en la rueda delantera.

Llamábanlo entonces el *Dragón afortunado*, sin duda por la predilección que las mujeres tenían por la bicicleta.

A la caída de la tarde, infinidad de ciclistas, verifican pequeñas excursiones por los alrededores de la ciudad. Los caminos de ronda son los más concurridos, no pudiendo andar un paso, sin que aparezcan algunos ciclistas que en artístico grupo pasan ante nuestra vista, y se alejan dejando detrás de la máquina una neblina polvorosa.

Se dice que en Lluçmayor se están organizando carreras de velocípedos.

Pedal y Manubrio, el diligente revisero ciclista del *Heraldo de Baleares*, se ha servido dar cuenta en el número del lunes de la aparición de este modesto servidor de ustedes.

SIXTO RADIO

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Sorteo para Filipinas

Madrid 24 a las 3'45 t.

(Urgente)

Se ha verificado un sorteo de oficiales primeros de Administración Militar con destino a Filipinas. Ha correspondido a don Modesto Gómez Velazco, a don Mariano Santaña Topete, a don Baldomero Martínez Serrano, a don Rodrigo Roldán Martín, a don Santos Blasco Suárez, a don José Butlues Gutiérrez, a don Matías Miró Beltrán, a don Eduardo Gómez Vigil, a don José Bienzobos Gironés, a don Antonio Lagunilla Solorzano, a don José Cabo Arino, a don José Casanave Pérez y a don Vicente Sainz Mendivi.

De Cuba.-Noticias oficiales

Madrid 24 a las 3'45 t.

Un telegrama de la Habana recibido en el Ministerio de la Guerra dice que el destacamento de Ceiba salió a proteger la concentración de las familias que fueron sorprendidas por el enemigo, y en el camino se vió obligado a sostener un combate del cual resultaron muertos dos paisanos y cuatro voluntarios.

Los batallones del Rey y Mallorca batieron sobre la marcha a la partida que manda Ignacio Pérez, matando a éste. Además retiraron los rebeldes doce heridos.

Nosotros tuvimos un muerto y un herido.

En otros encuentros no tan importantes como los anteriores el enemigo tuvo 34 muertos, y nosotros un muerto y nueve heridos.

La brigada Gasco sostuvo un combate en Villacan contra la partida de Abel Recio, haciéndole dos muertos y 25 heridos. Entre éstos se cuenta el mismo Recio.

Con el señor Cánovas

Madrid 24 a las 4 t.

El señor Cánovas nos ha dicho que puso a la firma de S. M. la Reina el decreto aceptando la dimisión del general Polavieja y del nombramiento a favor del señor Primo de Rivera para sustituirle en el cargo de general en jefe del ejército de Filipinas.

También nos dijo que había celebrado una larga conferencia con el señor Navarro Reverter, acerca de los proyectos de Hacienda para arbitrar recursos. Esta noche quedarán ultimados los detalles con el señor Castellano.

El sábado se celebrará Consejo de Ministros en la presidencia y quedará acordado el modo de sacar dinero para atender a las necesidades de las campañas de Cuba y Filipinas.

Otro sorteo

Madrid 24 a las 5 t.

Acaba de celebrarse el sorteo de oficiales segundos de Administración Militar con destino a Filipinas.

Ha correspondido a don Emilio Sanmartín Torrens, a don Emilio Gazquez Arrial y a don Venancio Zanón Rodríguez.

Ha correspondido también a los oficiales terceros, don Enrique Robles Pérez, don Cesáreo Perea Sanz, don Manuel Ruvinos Ariza Balón, don Fausto González Gómez, don José Nicolás Serrano, don Antonio Almada Díaz, don Enrique González Gutiérrez, don Manuel Ternez Luarte, don Carlos Maestre Belmonte, don Enrique Estevez, don Francisco Martín Vivés y don Luis Iglesia.

Fabra

Blanco y Negro

Combinación con La Almudaina

La notable revista madrileña que venimos sirviendo a nuestros lectores por medio de una combinación especial, se ha visto en la necesidad de alterar las condiciones del convenio, fundándose en razones que no han podido menos de convencernos.

Los gastos extraordinarios que hace dicho periódico para dar a todos sus números un interés siempre creciente; el lujo cada vez mayor de la impresión y de los grabados; el aumento que ha ido dando insensiblemente a sus páginas, desde que empezó la combinación; todo justifica el pequeño aumento de precio que, aun sin ganancia y solo como muestra de gratitud a sus favorecedores antiguos ha debido exigirles desde 1.º de Abril próximo.

Sin embargo de este pequeño aumento, los suscriptores de LA ALMU-

DAINA, recibirán todos los números de *Blanco y Negro*, incluso el número *Almanaque de carácter extraordinario*, con más de un 33 por ciento de ventaja sobre los suscriptores ó compradores directos, según puede verse por la siguiente comparación.

Suscripción a *Blanco y Negro*, un trimestre, 3 Ptas.

Suscripción a *Blanco y Negro* para los suscriptores de LA ALMUDAINA 2 Ptas.

Los suscriptores que no residan en el radio de esta ciudad, deberán añadir 50 céntimos de peseta por trimestre, importe del franqueo de los números.

Creemos que con estas condiciones, de todo en todo ventajosas, no solo no pierden nuestros abonados, sino que salen compensados por la creciente importancia y el mayor tamaño de la revista de que se trata.

ULTIMAS NOTICIAS

de la madrugada

De la capital:

Llamamos la atención de la Alcaldía acerca de los abusos que alguna que otra vez cometen ciertas mujeres de mal vivir, que con el pretexto de asistir a la misa que se celebra a las cuatro y media de la madrugada en la parroquia de San Miguel se colocan detrás de la puerta de entrada ocasionando grandes sustos a las mujeres que asisten a dicha hora a aquel templo, obligándolas las más de las veces a volverse a sus casas por temor de no ser víctimas de alguna demasia de aquéllas, como ha sucedido esta madrugada.

En el teatrito de *La Constanza* se pondrá hoy en escena, además de las funciones anunciadas la zarzuela en un acto *Lo somni de l' Ignocencia*.

TELEGRAMAS

Noticias varias

Madrid 24 a las 10 n.

El general Primo de Rivera ha teleografiado al general Polavieja diciéndole que no llevando ningún personal a Filipinas habrá de continuar las operaciones con mismo que hoy existe.

El general Weyler recorrerá hoy el Camagüey.

Hoy ha terminado el plazo para la recluta voluntaria, habiendo sido admitidos 794 individuos.

Se dice que se agitan secretamente los carlistas de Barcelona.

El señor Navarro Reverter ha conferenciado con el señor Cánovas sobre los futuros presupuestos.

Se supone que ha quedado desierta la subasta verificada en Londres para la adquisición de 50.000 kilogramos de plata, y en este caso se adquirirán por administración.

De Manila.-Noticias particulares

Madrid 24 a las 10'45 m.

Un despacho particular de Manila dice que desde el crucero *Cobob* se ha visto el combate librado por las fuerzas de Daban sobre Imús, apercibiéndose un nutrido fuego de cañón y de fusilería y una gruesa humareda producida por el incendio de un caserío cercano a dicha provincia.

Faltan nuevos detalles que son esperados con ansiedad.

Fabra

Pasatiempos

Un médico de Madrid que vivía en la calle de Segovia, decía una noche:

—Vengo de visitar tres enfermos: uno en la ronda de Santa Bárbara, otro en la puerta de Alcalá, y el tercero en el Pacífico.

—¡Caramba!—murmuró uno de los que le oían—parece que todos los enfermos de usted están en el último extremo.

—Fernández es citado ante el juez por un sastrero que durante cinco años lo ha estado vistiendo sin poder cobrar un céntimo.

El deudor solicita se le conceda un plazo para saldar la cuenta. El sastrero permaneció inflexible.

—¡Ingrato!—le dice Fernández.—¡Y eso que le estoy dando a usted trabajo durante tanto tiempo!

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados
Nacimientos: Día 22.—Varones 6. Hembras, 4.
Matrimonios: Día 22.—Ninguno.
Defunciones: Día 24.—Mateo Martorell Llabrés, viudo, 79 años. Hostalera, catarro.—Magín Esteve Terrasa, casado, 77 años, c. de las Monjas, erisipela.—Catalina Cañellas Riva, casada, 74 años, Son Rafina, apoplejía. Este último en el cementerio de la Vileta.
Hospital provincial: Día 24.—Entradas, 3 varones y 1 hembra.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.
Registros del puerto de ayer a la puesta del sol:
Estado de la atmósfera.—Despejada. Id. del horizonte.—Algo calmoso.
Dirección del viento.—Flojo del tercer cuadrante.
Estado del mar.—Llana, su nivel bajo.
Buques a la vista.—Ninguno.
Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.
Incendios.—Acació el orto estando despejado el cielo en su zenit y con celajes en el horizonte *cirrus* y *nimbus*, la mar llana y al terral la ventolina. Se quedó calma durante una hora, después hubo ventolinas variable hasta las doce y media que entabló el embate, abonzó durante la tarde y al ocaso era calmoso.
Noticias.—Entraron los vapores *Cataluña* de Barcelona, el *Ciudad de Mahón* de Mahón, el *Isleño* de Cette y la polacra goleta *Maria* de Barcelona.—Salieron el vapor *Lulio* para Ibiza y Valencia y la polacra goleta *Teresa* para Barcelona.
Buques fondeados: Día 24.—Vapor español *Ciudad de Mahón*, de Mahón.—Vapor español *Cataluña*, de Barcelona.—Polacra goleta *Maria*, de Barcelona.—Vapor español *Isleño*, de Cette.
Buques despachados: Día 24.—Polacra goleta española *Nueva Teresa*, para Barcelona.
Matadero: Día 24.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 0.—Vacas, 4.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 1.—Carneros, 0.—Ovejas, 4.—Borregos, 2.—Corderos, 99.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 2.—Cerdas, 0.—Lechonas, 1.

pertenencias de mineral lignito en el termino municipal de Sineu.
 Real orden confirmando la suspensión de siete concejales del Ayuntamiento de Son Servera.
 Real decreto disponiendo sean admitidos en las Universidades, Escuelas especiales de ingenieros de todas clases y demás centros de enseñanza a los ciudadanos extranjeros.
 Anuncio de vacantes de las catedras de Psicología, Lógica y Filosofía moral, en los Institutos de Almería y Lugo, las de Geografía é Historia en las de Cáceres y Lerida, dotadas todas con 3.000 pesetas anuales y la de Ampliación de la Minerología de la Universidad Central, dotada con 4500 pesetas.
 Circular sobre la repartición entre los pueblos del partido de Manacor de 1.267'62 pesetas á que asciende el presupuesto de gastos de la casa y mobiliario del Juzgado de aquel partido.
 Gastos causados durante la última semana en las obras que el Ayuntamiento de esta ciudad hace por administración.
 Tarifa de arbitrios para cubrir el déficit de los presupuestos formados por el Ayuntamiento de Mercadal.
 Cuenta de ingresos y gastos del primer trimestre del año económico de 1896 á 97 del Ayuntamiento de Fornalutx.
 Invitación á los industriales que quieran estipular concientos de consumos con el Ayuntamiento de Santanyi.
 Exposición de presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Pollensa.
 Circular de la Fiscalía de la Audiencia, dando instrucciones á los fieles contrastes para resolver ciertos abusos de los comerciantes.
 Subasta de varios trozos de tierra del termino municipal de Lluchmayor.
 Liquidación de la venta de varias fincas.
 Subasta de la casa número 12 de la calle del Angel de la villa de Inca, y de otra casa de San Lorenzo.
 Vacante de la plaza de alguacil del Juzgado de Mahón.
 Sorteo de obligaciones de las Salinas de Ibiza, que deben ser amortizadas en 1.º de Abril próximo.
 Relación de las compras verificadas en el mes de Marzo en las Factorías de utensilios militares de Mahón.

La acreditada *magnesia efervescente Valenzuela*, va envasada en botes color tapacio y se vende á una peseta el bote.
 Se descuenta el envase á su devolución.
 Farmacias, Plazas de la Cuartera y de la Libertad.

M. Marcé Cirujano Dentista
 SANTO DOMINGO, 1.º, PRINCIPAL

Recuerdos mallorquines
 25 de Marzo
 1640
 Procesión general impetrando paz entre los principes cristianos.

Cultos para mañana
Jubileo de Cuarenta Horas
 Continuarán en San Miguel: exposición á las seis y media de la mañana. A las diez tercia y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro: al anocheecer, Rosario, sermón cuaresmal por el P. Francisco Salvá, filipense y la reserva de S. D. M.
Otras funciones
 En la Catedral en la misa mayor sermón cuaresmal que dirá el M. I. Sr. D. Rafael Tous, Canónigo.
 En Santa Eulalia por la tarde, sermón cuaresmal por don Juan Serra, Pbro.
 En Santa Cruz, por la noche, sermón á cargo de don Miguel Costa y Llobera, Pbro.
 En San Francisco, por la noche, sermón por don Ignacio Palou, Vicario de San Miguel.
Visita á la Corte de María.
 A la Virgen de la Salud, en San Miguel.

Sociedades y Corporaciones
Comité Republicano Federalista de Palma.
 Este Comité convoca á sus correligionarios á la reunión que se celebrará el domingo 28 de los corrientes, á las 8 de la noche, en el Casino Republicano Mallorquín (sombreados, 5 y 7), para la renovación de la mitad del Comité, y tratar y resolver la actitud que debe adoptar el partido en las próximas elecciones municipales.
 Palma 24 de Marzo de 1897.—P. A. del C. El Secretario, G. Lladó.

Salinas de Ibiza
 En el sorteo verificado en el día de ayer ante el Notario don José Alcover, de las cuarenta y cinco obligaciones hipotecarias serie A que deben ser amortizadas en primero de Abril próximo, resultó corresponder la amortización á los que Hevan los números 2453, 1913, 1532, 1068, 97, 562, 2487, 1205, 1266, 91, 2264, 274, 1858, 2461, 2142, 991, 1962, 2341, 2424, 253, 2051, 2414, 1899, 1767, 778, 16, 94, 2446, 1310, 15, 12, 2225, 593, 2101, 1544, 526, 1934, 1018, 1737, 2158, 98, 1947, 1849, 780, y 2155.
 Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas láminas se sirvan presentarlas para su cobro al Crédito Balear, á tenor de lo prevenido en la escritura de emisión.
 Palma 18 de Marzo de 1897.—Por

El cabello renace
 que venga blanco, lo hace fino, brillante, quita la caspa, mantiene la cabeza sana, limpia y perfumada. Se vende en Perfumerías, Peluquerías, Droguerías: P. Cruspínera, 20, rue Baudin, París.—En España: Sres. Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona.

las salinas de Ibiza.—El vocal de turno.—Manuel Salas.
Lecturas amenas
Lo que corre el viento
 En el Boletín de la Academia Meteorológica de Aerostación de París, leemos los siguientes datos obtenidos por Mr. Pigeot acerca de la velocidad del viento.
 Brisa leve, 90 metros por minuto; brisa fuerte, 210 id. id.; viento suave, 360 id. id.; viento fresco, 480 id. id.; viento moderado, 600 id.; viento fuerte, 900 id. id.; viento duro, 1.080 id. id.; viento de tempestad, 1.290 id. id.; tempestad, 1.500 id. id.; tempestad fuerte, 1.740 id. id.; tempestad furiosa, 2.112 id. id.; huracan, 2.000 idem idem.

Mariscos de Mahón á 0'50 céntimos docena.—J. MULET Y COLL.

Últimas cotizaciones
 facilitadas por la casa Fuster

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	51 00
Cambio Mallorquín.	5 00
Fomento Agrícola.	66 00
Ferro-Carriles de Mallorca.	31 00
Alumbrado por Gas.	80 00
Salinas de Ibiza.	200 00
La General Mallorquina.	00 00
Bonos Municipales.	34 00
La Isleña Marítima.	48 00
B. de P. y Caja de Ahorros.	3 00

VALORES PÚBLICOS
 Madrid 24 de Marzo.

Interior.	64 55
Exterior.	77 40
Amortizable.	76 65
Cubas.	94 20
Cubas Nuevas.	78 85
Banco de España.	391 50
Tabacos.	000 00
Francos.	29 10
Líbras.	32 45

Barcelona 24 de Marzo.

Interior.	64 61
Exterior.	77 42
Amortizable.	00 00
Cubas.	94 12
Coloniales.	00 00
Nortes.	23 60
Francias.	00 00
Madrid.	00 00
París.	60 06

Boletín metereológico
 Día 24 á las 9 de la mañana

Barómetro	765 6 mm.
Termómetro seco	19 4 grados
Id. húmedo	14 6
Máxima en 24 horas	23 2
Mínima en id.	10 8
Reflector	8 6
Dirección del viento	N. E.
Fuerza del viento sobre un m. cuadrado	2 4 kg.
Pluvímetro	mm.
Evaporómetro	4 2
Higrómetro	62
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0
Descenso del id. en id.	1 1

Teatro-Circo Balear
 Función para hoy jueves
 El drama en tres actos, de don Joaquín Dicenta, titulado *El señor feudal*
 Y la comedia *El octavo no mentir*
 A las ocho
 Entrada general, 0'30 pesetas.

La Constancia
 Función para hoy jueves
 La comedia en tres actos, de don Miguel Echegaray, titulada *El octavo no mentir*
 Duo de la ópera *Hernani*, por la señorita Mir y el señor Prohens.
 Y el juguete cómico en un acto, *Los monigotes*
 A las ocho

Plaza de Toros de Palma
 Hoy jueves 25 de Marzo de 1897 á las tres y media de la tarde.
 Después de varios trabajos gimnásticos, acrobáticos y cómicos, terminará la función con la segunda y última representación de la pantomima titulada «la trocha ó la muerte de Maqueo».
Precios.—Palcos sin entrada, 2 pesetas; Sillas de Palco con entrada, 0'50 id.; Entrada general, 1 real.

Pasatiempos
 —¿Qué opinión tiene usted formada de Pérez?
 —Que no me parece su conversación tan chispeante como dicen.
 —Hombre, no es posible tener ingenio á diario.
 —Pues yo le habré oído tan sólo en los días de descanso.

Publicaciones oficiales
Boletín Oficial
 El número 4.707, correspondiente al 28 del corriente, publica:
 Convocatoria de la Exma. Diputación provincial para el día 1.º de Abril próximo.
 Una solicitud de don Antonio Sastre para el registro de diez y ocho

Ultimas noticias
 de la segunda edición de ayer

De las Islas:
Mahón
 A setecientos siete asciende el número de testigos que han presentado declaración en los ciento expedientes de excepción del servicio militar activo que se ha instruido este año en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad entre los pertenecientes al reemplazo y á las revisiones de los años 1894, 95 y 96; sin contar la multitud de diligencias, informes y documentos indispensables para la sustanciación de dichos expedientes, que ha sido preciso terminarlos en el plazo de un mes para cumplir los preceptos de la nueva ley de Reclutamientos.
 —En el día de ayer empezaron las prácticas morales y religiosas para los soldados existentes en los cuarteles de esta ciudad y fortaleza de Isabel II, en preparación al cumplimiento del Precepto Pascual.
 —Sobre las siete de ayer mañana dejó caer anclas en este puerto frente á la Adnana, el vapor de recreo P. Sotolongo, procedente de Barcelona, de cuyo puerto salió el viernes último por la noche.
 Venían en dicho buque como *touristas* su propietario el señor Sotolongo, el señor Marqués de Comillas y el banquero señor Arnus.
 Después de una excursión por la isla y haber oído el órgano de la parroquia de Santa María regresaron los excursionistas á la ciudad Gondal á las primeras horas de ayer noche.
 —Por efecto de la competencia establecida entre los cortantes de esta ciudad, hace dos días que en algunas carnicerías se vende la carne á cuarenta céntimos de peseta la libra de cuatrocientos gramos.—C.
 23 de Marzo de 1897.

quince meses, el cual entregará á quien acredite ser su dueño.
 Al mismo tiempo nos participa que ha desaparecido de aquel caserío una perra, de raza también, cuyo dueño está dispuesto á gratificar con largueza á quien la devuelva.
 A las ocho de esta mañana se ha repartido la correspondencia de Mahón llegada en el vapor *Ciudad de Mahón*.
 Según nos dice la empresa del Teatro-Circo, mañana se efectuará en este coliseo una *extraordinaria función*.
 El vapor *Ciudad de Mahón* ha fondeado en nuestro puerto esta mañana á las seis y media procedente de Mahón, conduciendo la correspondencia, veinte y un pasajeros y carga varia.
 El viernes 26 del corriente se celebrará el juicio oral de la causa contra Ramón Rallán acusado del delito de atentado á un agente de la autoridad.
 El vapor *Cataluña* ha fondeado en nuestro puerto esta mañana á las nueve y media procedente de Barcelona, conduciendo la correspondencia, seis pasajeros, y carga varia, entre ella diez fardos de bacalao, y diez y seis cabezas de ganado vacuno.
 En *La Constancia* se representará mañana por la noche la comedia en tres actos, *El octavo no mentir* y la pieza *Los monigotes*.
 A las diez y media de esta mañana ha salido de nuestro puerto el vapor *Lulio* con rumbo á las de Ibiza y Valencia, llevándose la correspondencia, diez y nueve pasajeros y carga varia.
 El señor Gobernador de la provincia en una circular inserta en el *Boletín Oficial* de ayer convoca á la Exma. Diputación Provincial para inaugurar las sesiones del segundo periodo semestral.

En la calle de Camaró ocurrió anoche un pequeño alboroto entre dos individuos, resultando uno de los contendientes con varios rasguños en la cara.
 Intervino un agente de autoridad quien puso fin á la contienda citándolos para comparecer hoy ante sus superiores.
 Un sujeto que esta mañana transitaba por la calle de San Miguel, ha sido atropellado por un carro de transportes recibiendo una contusión en una pierna.
 La correspondencia de Barcelona llegada hoy en el vapor *Cataluña* se ha repartido en esta ciudad á las once de esta mañana.
 Los ayuntamientos de Esporlas y Alayor han expuesto por ocho días al público á efectos de reclamación, el padrón industrial de sus respectivos distritos para el año económico de 1897 á 98.
 Desde hace dos ó tres días se ve en el trozo de la playa cerca de *Can Pastilla* una bandada numerosísima de patos, como no recuerdan haber visto desde hace mucho tiempo los que de ordinario pasan por allí, ni los pescadores.

TELEGRAMAS
 (De nuestro servicio especial)

Del extranjero
 Madrid 24 á las 4 m.
 Roma.—Hasta ahora resultan elegidos 161 candidatos ministeriales, 30 de oposición constitucional, 7 radicales y 11 socialistas. Debe procederse á 18 segundas elecciones. Han sido reelegidos el señor Sonnino y los ministros señores Rudini, Branca, Gianturio, Lozzatti, Giuccinsdini y Prinetti.
 Montevideo.—Las tropas regulares han batido á los insurrectos cerca de Melo,

causando á éstos 600 muertos y heridos. Entre los primeros figuran el jefe de los rebeldes Saraiva.
 Buenos Aires.—El torpedero *Santa Fe* ha encallado en los bajos de Colonia.
 Soriano
 (De nuestro servicio particular)
Los duques de Orleans
 Madrid 24 á las 9'40 m.
 Sevilla.—Han llegado los duques de Orleans. Hoy mismo saldrán para Villamanrique á visitar á la condesa de Paris.
 Niégase importancia política al próximo Consejo de ministros.
Vista de un proceso
 Madrid 24 á las 9'40 m.
 Nueva York.—Se ha reanudado en Baltimore la vista del proceso instruido contra Roloff y el doctor Luis, los cuales no comparecieron. Declaró el capitán Hudson, afirmando que el vapor *Woodol* condujo á las costas de las Villas una expedición de 153 hombres, trajes para los insurrectos, armas y dinamita.
Crisis obrera.—Alboroto
 Madrid 24 á las 10'40 m.
 Málaga.—A consecuencia de la crisis obrera se ha alterado el orden en Camillas de Aceituno, conjurando las autoridades el conflicto. En el Gobierno civil de la provincia se celebró una junta, acordando los reunidos pedir recursos al Gobierno.
 Fabra
PALMA.—Tip. de Amengual y Muntaner